**Jefe del sector LULUCF: Roles y Responsabilidades**

Al implementar los acuerdos institucionales para el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (GEI), resulta importante comunicar las responsabilidades a todo el personal involucrado. El presente documento describe las responsabilidades principales del **Jefe del Sector de Suelo, Cambio de Suelo y Silvicultura (LULUCF por sus siglas en ingles)**, cuyo papel principal será gestionar y coordinar el desarrollo de las estimaciones de emisiones/extracciones de Gas de Efecto Invernadero en el sector LULUCF. Asimismo, el presente documento forma parte de la Guía para Inventarios Nacionales de GEI de la EPA, un recurso complementario al guía [*Desarrollo de un Sistema Inventario Nacional de GEI*](http://www.epa.gov/climatechange/EPAactivities/internationalpartnerships/capacity-building.html) de la EPA, en particular la Plantilla de Acuerdos Institucionales (IA). Esta Guía puede ser utilizada por los miembros principales de un equipo de inventarios nacionales a fin de diseñar y desarrollar un sistema de gestión de inventario sostenible. El jefe del sector LULUCF puede hacer uso de este documento como una herramienta de referencia durante el desarrollo del Inventario Nacional de GEI a fin de tener una orientación con respecto a las responsabilidades más importantes inherentes a su cargo.

## El Jefe del Sector LULUCF debe entender:

* Las responsabilidades específicas de jefe del sector de LULUCF, que incluye un entendimiento claro con su supervisor inmediato / organización y el Coordinador de Inventarios Nacional (NIC) sobre su rol en producir estimaciones de GEI para el sector LULUCF para el inventario,
* Los entregables esperados y requeridos y la fecha para la presentación de cada entregable,
* La cantidad estimada de tiempo necesario para completar las tareas del jefe del sector LULUCF,
* El presupuesto disponible, en concordancia con sus acuerdos institucionales y conforme a las circunstancias nacionales, como los fondos asignados por su supervisor inmediato o por el NIC para desarrollar las estimaciones de GHG del sector LULUCF para comunicar como los fondos son utilizadas para apoyar el desarrollo y documentación de las estimaciones LULUCF, y
* Las Directrices del IPCC para su sector, que incluye los métodos predeterminados, las fuentes de datos, QA/QC básico, evaluación de incertidumbre, y procedimiento de reporte de resultados.

##  Preparación del Sector LULUCF

* Revisar los materiales del Grupo de Consultoría de Expertos (CGE) relacionados con el sector LULUCF. [[Materiales](http://unfccc.int/national_reports/non-annex_i_natcom/training_material/methodological_documents/items/349.php) CGE]
* Revisar la sección LULUCF de las Directrices del IPCC para comprender los métodos predeterminados, las fuentes de datos, QA/QC básico, evaluación de incertidumbre, y procedimientos de reporte de resultados. [[Directrices del IPCC 2006](http://www.ipcc-nggip.iges.or.jp/public/2006gl/index.html)]
* Revisar los materiales del manual de UNFCCC para información adicional. [[Directrices UNFCC](http://unfccc.int/national_reports/non-annex_i_natcom/guidelines_and_user_manual/items/2607.php)]
* Revisar la sección LULUCF del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero y demás informes que sean pertinentes para las estimaciones nacionales de GEI de este sector. Repasando la sección LULUCF de los informes de inventarios GEI de otros países también puede ser informativo.
* Entender qué categorías en el sector LULUCF se identificaron como categorías principales en el inventario anterior.
* Revisar la Plantilla del Manual de la EPA sobre *Desarrollo de un Sistema Inventario Nacional de GEI* y los materiales adicionales de la Guía que se encuentran disponibles en el portal de Fortalecimiento de Capacidades para el desarrollo de Inventarios sobre Gases de Efecto Invernadero. [[Guía del EPA y Fortalecimiento de Capacidades](http://www.epa.gov/climatechange/EPAactivities/internationalpartnerships/capacity-building.html), [Portal de Fortalecimiento de Capacidades](https://regions.ghgcapacitybuilding.com/)]
* Utilizar paquetes de software si fuera aplicable, que sean relevantes y útiles para este sector.
* Conocer el proceso de desarrollo de Comunicaciones Nacionales (NC).

## Responsabilidades y Actividades del Sector LULUCF

* Revisar el documento [*Directrices del IPCC*](http://www.ipcc-nggip.iges.or.jp/public/2006gl/index.html) *para Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero* y *una Guía de Buenas Prácticas y Gestión de la Incertidumbre en Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero.*
	+ Entender las categorías de GEI que son fuentes / sumideros en el sector LULUCF.
	+ Por lo menos, entender las metodologías de Nivel 1, necesidades de datos, y otros requerimientos para el desarrollo de estimaciones de GEI para el sector LULUCF, y familiarizarse con las mismas para el Nivel 2.
* Colaborar con el NIC para administrar el presupuesto del sector LULUCF y desarrollar un plan de trabajo y cronograma específico por sector que coincida con los entregables reconocidos en el Cronograma de Inventarios Nacionales completo.
* Desarrollar e implementar un plan específico para el sector LULUCF para archivar toda la información y materiales relevantes, en coordinación con el coordinador de archivos y con sujeción a cualquier material que exista en la guía archivada para su inventario nacional.
* Supervisar la implementación y los acuerdos entre los recopiladores de datos del sector LULUCF y proveedores de datos subcontratados.
	+ Si fuera necesario, desarrollar acuerdos como Memorandos de Entendimiento (MOU) con las organizaciones necesarias (p. ej., Ministerio Forestal/de Agricultura y universidades) para prestar asistencia en las actividades requeridas por el jefe del sector LULUCF (por ej., recopilación de datos, generación de estimaciones de GEI), según sea apropiado.
		- Contactar agencias/ministerios federales u organizaciones non-gubernamentales para inquirir sobre la existencia de imágenes satelitales para categorías como el incendio residuo de material agrícola. Asegurase que este completo en coordinación con el sector agrícola quien también podría requerir los imágenes.
	+ Desarrollar Planes de Trabajo (SOW) para que las unidades gubernamentales contraten a contratistas y/o expertos del sector. Administrar el trabajo que se está llevando a cabo conforme a dichos contratos a fin de garantizar que se cumpla con los requerimientos y necesidades de su sector de inventarios de GEI.
* Contactar agencias/ministerios federales u organizaciones no-gubernamentales para inquirir la disponibilidad de imágenes satelitales de áreas LULUCFs con quemas residuos.
* Considerar las potenciales mejoras identificadas en el inventario anterior para este sector y evaluar si se puede o no implementar mejoras sobre la base de la contribución a todas las emisiones nacionales (realizando un Análisis de Categorías Principales) y la disponibilidad de recursos.
* Supervisar el desarrollo de estimaciones de GEI de todas las categorías en el sector LULUCF.
	+ Determinar las metodologías del IPCC más apropiadas que deban ser utilizadas para calcular los gases de efecto invernadero para cada categoría.
	+ Supervisar la selección y/o desarrollo de factores de emisiones.
	+ Documentar todas las metodologías y supuestos.
	+ Determinar las metodologías para estimar las emisiones GEI y/o secuestro para suelos y charcos de carbón.
	+ Desarrollar una representación clara y constante de los suelos para delinear claramente los varios usos (p.ej. áreas forestales, humedales, campos de cultivos, praderas, y otros) y conversiones entres las varias tierras.
	+ Coordinar con el jefe del sector agrícola para determinar caculos de las emisiones y ajustes de datos para categorías complejas y coexistentes como la gestión de Cal, Urea, Suelos LULUCFs, y Estiércol.
* En consulta con el coordinador QA/QC, acordar con el grupo LULUCF de trabajo del sector para revisar los cálculos y llevar a cabo un Control de Aseguramiento / Control de Calidad (QA/QC) inicial, consultar con el coordinador de QA/QC.
	+ QA incluye procedimientos de revisión llevados a cabo por personal no involucrado en el proceso de desarrollo de inventarios (por ej., expertos no involucrados con el desarrollo de estimaciones, el público y otras agencias importantes, organizaciones no gubernamentales, universidades, etc.).
	+ QC incluye revisiones rutinarias implementadas por el equipo de desarrollo de inventarios para medir y controlar la calidad del inventario cuando este se prepara (por ej., jefes del sector, y expertos de soporte involucrados con el desarrollo de estimaciones).
* Coordinar la respuesta a los comentarios recibidos de las revisiones de QA (externas) de las estimaciones de gases de efecto invernadero del sector, y actualizar el inventario cuando sea necesario.
* Revisar las estimaciones finales de gases de efecto invernadero del sector LULUCF y la narrativa que describe los supuestos, las metodologías y los resultados.
* Supervisar el desarrollo del análisis de incertidumbre del sector LULUCF.
* Identificar y documentar cualquier mejora necesaria para los posteriores inventarios en relación con los datos de actividades, factores de emisión, metodologías u otros componentes del desarrollo de estimaciones.